Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

TERMINOS DE REFERENCIA
Contrato para un Contratista Individual

"**Servicios de consultoría para facilitar la actualización del Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) 2012 - 2016.**"

A. Título del Proyecto:

"Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales".

B. Descripción del Proyecto:

Guatemala está implementando una Donación del Fondo de Medio Ambiente Mundial–FMAM- para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Servicios Ambientales Globales, cuyo ente ejecutor es el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

Este proyecto, tiene como objetivo fortalecer los procesos de gestión del suelo, bosque y la conservación de la biodiversidad para asegurar el flujo de múltiples servicios ecosistémicos; a la vez que se asegura la resiliencia al cambio climático. Al mismo tiempo, pretende contribuir a la generación de múltiples beneficios ambientales globales, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de la tierra, el bosque, el agua y la conservación de la biodiversidad en el paisaje del bosque seco en el Suroriente y en paisaje del bosque húmedo en el Occidente de Guatemala. Esto se logrará a través de una Estrategia Integral que incluye el desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque/REDD+ y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas nacionales y locales de desarrollo.

Para su ejecución, el proyecto cuenta con el apoyo de socios de Gobierno, siendo éstos; el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques INAB. Dos tipos de socios estratégicos: A) cofinancistas; dentro de los cuales se encuentra el Fondo Mundial para el Medio Ambiente -FMAM-, Banco de Desarrollo Alemán –KfW-, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación FUNDAECO-,Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno –CALMECAC-,Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, Municipio de Santa Eulalia, Municipio de Todos Santos Cuchumatán y Municipio de San Juan Ixcoy y B) Actores Clave; dentro de los cuales se encuentra el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES-, Consejos Comunitarios de Desarrollo –CODEDES-, comunidades locales, Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad, Banco Interamericano de Desarrollo–BID-.

Durante los 5 años de ejecución del proyecto, se busca que a través de las acciones que se implementen, se contribuya a generar múltiples beneficios ambientales globales, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de la tierra, el bosque y la conservación de la biodiversidad en el paisaje del bosque seco en el suroriente y en el paisaje de bosque húmedo en el occidente de Guatemala. Esto se logrará a través de la implementación de una estrategia multifocal que incluye; el desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque/REDD+ y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas de desarrollo, por ejemplo; el enfoque integrado de la gestión de los ecosistemas forestales, la protección del medio ambiente y uso sostenible de la biodiversidad, la prevención de la degradación de la tierra y la integración de las necesidades de los medios de vida de las personas dentro de la gestión de los ecosistemas forestales. A su vez, el proyecto pretende fortalecer la implementación de prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + en la región del suroriente de Guatemala (departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa) para mejorar las reservas de carbono, reduciendo la deforestación del bosque seco y la reducción de la vulnerabilidad a la desertificación y la sequía e implementar prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + y en el Occidente de Guatemala (departamento de Huehuetenango) para aumentar la conectividad de los ecosistemas y contribuir a la conservación de la biodiversidad del bosque húmedo y el paisaje agrícola.

El proyecto contribuirá a integrar la dimensión de la pobreza y ambiente en distintas escalas (nacional, regional y local) del Sistema Nacional de Planificación, mediante la articulación de los servicios eco sistémicos y la demanda social de bienes y servicios ambientales, con el enfoque de desarrollo territorial, promovido en los procesos de planificación. El proceso consiste en la inclusión dentro del proceso de planificación de Guatemala de un conjunto de herramientas que permiten identificar los vínculos específicos que existen entre las variables ambientales y de pobreza, incluidos los eventos climáticos extremos, y en base a los mismos identificar políticas y programas que puedan ayudar a mejorar simultáneamente la gestión ambiental y social del país en los diferentes niveles del sistema de planificación.

Para poder llevar a cabo este proceso y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos, resultados y metas del Proyecto la Oficina de País del PNUD, en el marco del Proyecto 00086515, Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales, contratará un Contratista Individual con experiencia en planificación estratégica, adaptación y mitigación al cambio climático del sector agropecuario, que facilite el proceso de actualización del Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) 2012 - 2016 .

C. Alcances de la Consultoría:

Objetivo General:
Elaborar un documento de propuesta que actualice el "Plan Estratégico de Cambio Climático del MAGA" bajo la supervisión y aprobación de la unidad de cambio Climático del MAGA

Objetivos Específicos:

- Elaborar un documento de propuesta que actualice el "Plan Estratégico de Cambio Climático del MAGA, para el periodo 2017-2026, que contenga acciones de intervención alineadas con la planificación sectorial y nacional que responden a las prioridades nacionales de desarrollo[1].

- Elaborar un plan de acción 2017-2021 que coadyuve a la implementación del Plan Estratégico de Cambio Climático, alineado a la planificación y ejecución del MAGA, dirigido a alcanzar una resiliencia agroclimática en productores vulnerables

Alcances
A través del desarrollo de las diferentes actividades del Contratista Individual, se logrará el alcance de los siguientes resultados del proyecto:

- Un (1) Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) para el periodo 2017 – 2026.

- Un (1) Plan de acción quinquenal para el periodo 2017 – 2021 del Plan Estratégico de Cambio Climático del MAGA.

- Plan Estratégico y Plan de Acción socializado y validado con actores relevantes del sector agropecuario y autoridades del MAGA.

[1] Prioridades nacionales de desarrollo: KATUN 2032, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan de Acción Nacional de Cambio Climático, otras

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Actividades Relevantes

En coordinación con la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) y la Unidad de Cambio Climático del MAGA, el consultor será responsable de realizar las siguientes actividades relevantes:

- Elaborar un plan de trabajo y cronograma de acción donde describa detallada y claramente los objetivos, la metodología de trabajo para alcanzar los resultados, productos y las actividades a desarrollar en general.
- Coordinar, identificar y seleccionar de manera conjunta con la Unidad de Cambio Climático del MAGA los principales actores territoriales a considerar en el proceso, como parte de la fase de generación de condiciones.
- Revisar y analizar los instrumentos prioritarios de desarrollo: KATUN 2032, ODS, PANCC, NDC, Decreto 07 2013 Ley de Cambio Climático, Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), y otras políticas sectoriales.
- Alinear el Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) para el periodo 2017 – 2026, a las prioridades de desarrollo del país, KATUN 2032, ODS, PANCC, NDC[2], Decreto 07- 2013 Ley Marco de Cambio Climático, y otras políticas sectoriales.
- Facilitar y coordinar la ejecución de talleres a lo externo e interno del MAGA, con fines de recabar y validar información.
- Apoyar el proceso de socialización y validación del Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) para el periodo 2017 – 2026
- Validar el Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) para el periodo 2017 – 2026 con las autoridades del MAGA
- Elaborar informes de avance del proceso de actualización del Plan Estratégico de Cambio Climático del MAGA
- De ser necesario, realizar cualquier otra actividad relacionada en mutuo acuerdo con las partes involucradas mientras que las mismas no provoquen atraso en el cumplimiento de las actividades principales y sean vinculadas a los resultados de la presente consultoría.

Propuesta de contenido mínimo de documento de Plan Estratégico Cambio Climático MAGA[3]

- *Caratula*
- *Créditos*
- *Índice general*
- *Acrónimos*

a. Presentación
b. Antecedentes
c. Marco conceptual
d. Marco referencial
e. Vinculación del Plan Estratégico a las prioridades nacionales de desarrollo
f. Elementos básico del Plan Estratégico
g. Ejes estratégicos
  - *Adaptación*
  - *Mitigación*
  - *Fortalecimiento de capacidades*
  - *Una matriz de las acciones propuestas*

h. Mecanismos de implementación
i. Monitoreo y evaluación
j. Bibliografía
k. Anexos

[2] Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC por sus siglas en ingles)
[3] Basado en el Plan Estratégico de CC del MAGA 2012-2016

Talleres
El número de talleres y reuniones deberá ser propuesto por el/la Contratista Individual con base en un análisis de actores clave e incluido dentro de su propuesta financiera. La realización de los talleres se efectuaran en áreas estratégicas del MAGA (ejemplo: Peten, Oriente y Nororiente, Occidente, región central). Se solicita como mínimo los siguientes:

- Cómo mínimo se recomiendan cinco (5) talleres / para la actualización del Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) para el periodo 2017 – 2026.

En la propuesta financiera que deberá ser presentada por el/la Contratista Individual, deberán considerarse y especificarse los siguientes detalles:

DESCRIPCIÓN	TALLERES
Participantes	Cantidad por grupo objetivo (como mínimo 25 personas) en promedio.
Duración / Horario	2 días (8:30-16:00 horas)
Alimentación	Refacciones y almuerzo
Hospedaje	Hospedaje para 25 participantes
Transporte	Gastos de traslado hacia el lugar del evento
Localidad y lugar	Hotel, salón, capacidad mínima de personas, facilidades de ventilación y sonido
Otros servicios	Accesibilidad y con servicios básicos (sanitario y parqueo); facilidad para instalación de medios audiovisuales, etc.

D. Resultados Esperados y Entregables:

El/La Contratista individual deberá entregar los productos que se describen a continuación, tanto en versión preliminar sujeta a revisión, como en versión final. En la primera reunión de trabajo se informará al contratista individual la forma de entrega de la versión preliminar de sus productos, la ruta de revisión y de aprobación de los mismos, y los formatos definidos por el proyecto.

La versión final de cada producto debe ser presentada a la Coordinación de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) en la 20 calle 28-58 Zona 10, Edificio del Ministerio de Ambiente, Torre 1 Nivel 2, Oficina de Proyectos, de la siguiente forma:
- Carta formal de entrega de producto.
- Versión impresa: 1 original y 1 copia.
- Versión digital: 2 CDs conteniendo los productos en versión editable y en PDF o JPG según aplique. Todos los anexos (gráficas, fotografías, organigramas, etc.) deben incluirse en su formato original y plenamente identificados. El formato de los créditos y logotipos se hará llegar al contratista individual. Debe incluirse una carpeta con las imágenes en calidad óptima para posteriores usos de divulgación o publicación cuando aplique.

Los productos e informes especificados, serán revisados y aprobados por el PNUD, previo aval de la Unidad de Cambio Climático del MAGA, por lo que deberá adjuntarse a cada producto, una carta que avale el producto presentado.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Cuadro 1: Descripción de Productos y tiempos de Entrega
El contratista individual deberá entregar cuatro (4) productos/ informes que deberán ajustarse a formatos proporcionados por el Proyecto.

Producto		Aprobación por	Fecha de entrega
No.	**Descripción**		
1	**Informe No. 1: con los siguientes documentos**: • Plan de trabajo que incluya un cronograma detallado de las actividades relevantes a ser desarrollada durante la contratación	Coordinador del Proyecto con el visto bueno de la Unidad de Cambio Climático del MAGA	1 semana posterior a la firma del contrato
2	**Informe No. 2: con el siguiente documento:** • Documento que contenga los incisos de la "**a"** a la "**e"**, según lo requerido como estructura mínima del documento	Coordinador del Proyecto con el visto bueno de la Unidad de Cambio Climático del MAGA	5 semanas posteriores a firma de contrato
3	**Informe No. 3: con el siguiente documento**: • Documento que contenga el PE de Cambio Climático del MAGA 2017 - 2026	Coordinador del Proyecto con el visto bueno de la Unidad de Cambio Climático del MAGA	16 semanas posteriores a la firma de contrato
4	**Informe No. 4: con el siguiente documento**: • Documento que contenga el plan quinquenal o de acción, 2017 – 2021 del Plan Estratégico de Cambio Climático del MAGA	Coordinador del Proyecto con el visto bueno de la Unidad de Cambio Climático del MAGA	20 semanas posteriores a la firma de contrato

Propiedad de productos:
Toda la información generada durante el proceso de la consultoría es propiedad de PNUD y no podrá ser reproducida o divulgada sin el aval de dicha institución; poniendo a disposición del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación los productos finales de la consultoría, para el uso que disponga. Todas las adquisiciones (material, equipo, fotografías, shapefiles y otros) que se compren con fondos de la consultoría, pasarán a ser propiedad de PNUD. El financiamiento de dichas adquisiciones deberá ser considerado por el/la Contratista Individual en su propuesta financiera, dentro del costo total de la consultoría.

La versión final impresa de los productos se solicitará hasta el momento en el que la Unidad de Cambio Climático del MAGA, haya efectuado la revisión de los productos, evitando así generar impresiones que puedan ser sujetas de cambio.

E. Acuerdos Institucionales:

1. El contrato será suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el contratista individual adjudicado en el proceso. El contratista individual deberá presentar sus informes a la Coordinación de la UGP, quien se encargará de la revisión y aprobación respectiva. Posteriormente la UGP obtendrá la revisión y aprobación final de la Oficial del Programa del PNUD.
2. Los productos deberán contar con el aval de la Unidad de Cambio Climático del MAGA, dicho aval será provisto luego de que los productos cuenten en su totalidad con las enmiendas solicitadas.

3. Insumos a ser provistos por el contratante: La Unidad de Gestión del Proyecto -UGP- "Manejo Sostenible de Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales" en coordinación con la Unidad de Cambio Climático del MAGA entregará a solicitud del contratista individual, un ejemplar en formato digital del Plan estratégico de Cambio Climático del MAGA 2012-2016.
4. El/la Contratista Individual deberá aprobar dos cursos virtuales de seguridad básica conforme la normativa PNUD y presentar los certificados correspondientes al momento de entregar el primer producto de consultoría.

F. Duración del Trabajo:

La consultoría se propone para un período de veinticuatro semanas (6 meses) iniciando con la firma del contrato.

G. Lugar de Trabajo:

El/La Contratista Individual trabajará de manera independiente, utilizando su propio equipo de cómputo que le sea necesario.

Los trabajos se realizarán principalmente en la ciudad capital de Guatemala (ver distribución de talleres). El/la Contratista deberá atender a las reuniones pertinentes con los distintos actores involucrados, autoridades y entidades relacionadas. Los costos incurridos en viajes o misiones fuera de la ciudad capital, deben ser asumidos por el Contratista Individual, por lo que se requiere que éstos sean reflejados y detallados en el respectivo presupuesto.

H. Calificaciones:

Académicas

- Título universitario a nivel de licenciatura en el campo de las Ciencias Agrícolas o Agropecuarias. Se considera deseable un grado académico avanzado (maestría o postgrado) relacionado al tema.

Experiencia laboral:

- Mínimo de tres (3) años de experiencia en temas relacionados a cambio climático y sector agropecuario
- Mínimo de tres (3) años de experiencia en proyectos de desarrollo y extensión rural
- Mínimo de dos (2) procesos de Planificación realizados: Estos procesos pueden ser en las áreas de cambio climático, agropecuario, y otros relacionados.

Competencias:

- Trabajo en equipo.
- Excelente comunicación y habilidad para redactar documentos e informes técnicos.
- Excelentes relaciones humanas.
- Totalmente competente en el uso de Microsoft Office.
- Excelentes habilidades de organización.
- Habilidad para manejar y trabajar con equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- Fuerte motivación y habilidad para trabajar bajo presión y con límites de tiempos.
- Orientado a resultados, así como capacidad para responder de manera positiva a las críticas y la retroalimentación.
- Capacidad de trabajar de manera independiente o con poca supervisión
- Deseable experiencia en sistematización de experiencias y gestión por resultados

I. Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos:

El pago correspondiente consiste en una suma global en **quetzales** incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, viajes necesarios e impuestos,

talleres y reuniones. El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos.

Una vez aceptado y validado cada producto en su versión final, habiendo incorporado todas las revisiones requeridas, la UGP solicitará al Contratista Individual que presente la factura correspondiente al porcentaje de pago del producto entregado (de acuerdo al siguiente cuadro), la cual deberá ser emitida en Quetzales a nombre de:

- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- ✓ NIT 312583-1
- ✓ Dirección Fiscal: 5ª. Av. 5-55 Zona 14. Europlaza Torre IV Nivel 10.
- ✓ Descripción: "Pago correspondiente al producto No. _x_, según contrato No. _x_ por los servicios de consultoría para "xxx".

El tiempo mínimo aproximado para realizar el pago por medio de cheque o transferencia a cuenta es dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura.

"Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA". El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el Contratista Individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique para el pago de Impuestos sobre la Renta (ISR) y otros que le correspondan según su inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU).

Producto		Fecha de Entrega	Porcentaje de Pago
No.	Descripción		
1	Producto 1	1 semanas posteriores a la firma del contrato	10%
2	Producto 2	5 semanas posteriores a firma de contrato	60%
3	Producto 3	16 semanas posteriores a la firma de contrato	10%
4	Producto 4	20 semanas posteriores a la firma de contrato	20%

*El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación del Contratista Individual por el Coordinador de Proyecto.

J. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta:

Los Contratistas Individuales interesados, deben presentar su propuesta en original y copia, foliado en la esquina superior derecha, con índice del contenido en el orden solicitado, en sobre cerrado debidamente identificado, que debe incluir los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

1. Carta del Oferente dirigida a PNUD (formato adjunto) confirmando interés y disponibilidad la cual debe estar debidamente completada y firmada.
   Anexos:
   - 1.1. Formulario P11 firmado, que incluya fechas, experiencias en proyectos similares y un mínimo de tres (3) referencias profesionales.
   - 1.2. Curriculum Vitae que identifique claramente la experiencia requerida en estos Términos de Referencia.
   - 1.3. Propuesta Financiera que indique el precio fijo total de la oferta –todo incluido–, expresado en Quetzales, y sustentado con un desglose de los costos según formato adjunto, el cual puede ser modificado según los rubros que el Contratista considere pertinente.
   - 1.4. Términos de Referencia firmados.

2. Propuesta Técnica:
   - 2.1. Carta explicando por qué se considera como el candidato más idóneo para desarrollar los servicios.

2.2. Documento que describa sustantivamente la Metodología por medio de la cual enfocará y conducirá las actividades para cumplir con los servicios de Consultoría.
2.3. Plan de trabajo que incluya cronograma detallado de las actividades mínimas especificadas en estos TdR y otras que el Contratista en base a su experiencia considere convenientes; fechas en base a duración de los servicios estipulada para la consultoría, considerando entrega y revisión de productos.

3. Documentos adicionales:
   3.1. Fotocopia de Documento Personal de Identidad (DPI).
   3.2. Fotocopia de Inscripción/Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU).
   3.3. Fotocopia(s) de Título(s) Universitario(s) o credenciales académicas.
   3.4. Fotocopia de por lo menos tres (3) cartas de referencias laborales/contratos/finiquitos por actividades similares a las requeridas en estos términos de referencia.

Entrega de Ofertas en sobre debidamente identificado, dirigido a:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Unidad de Adquisiciones (UA)
Proceso: CI 86515-1612/17
Edificio Euro Plaza World Business Center
5ª Avenida 5-55 Zona 14, Torre IV, Nivel 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01014

"**Servicios de consultoría para facilitar la actualización del Plan Estratégico de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) 2012 - 2016.**"

K. Criterios para la selección de la mejor oferta.

La evaluación de las ofertas se hará por medio del método de puntuación combinada, en donde las calificaciones se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%.

Criterios		Puntuación			
		Niveles		Máxima	Total
Formación Académica	Título universitario a nivel de licenciatura en el campo de las ciencias agrícolas o Agropecuarias	Título de Licenciatura		**Cumple / no cumple**	
	Maestría o postgrado relacionado al tema. (Deseable)	3 años o mas	25	25	**25**
		Con 2 años de post grado	15		
Experiencia	Mínimo de tres (3) años de experiencia en temas relacionados a cambio climático y sector agropecuario	Más de 3 años	10	10	**30**
		3 años	7		
		Menos de 3 años	0		
	Mínimo de tres (3) años de experiencia en proyectos de desarrollo y extensión rural	Más de 3 años	10	10	
		3 años	7		
		Menos de 3 años	0		
	Mínimo de dos (2) procesos de Planificación realizados: Estos procesos pueden en las áreas de cambio climático, recursos naturales, agropecuario, y otros relacionados	Más de 2 años	10	10	
		2 años	7		
		Menos de 2 años	0		
Propuesta Técnica	**Plenamente armónica con los términos de referencia**: Presenta propuesta metodológica que demuestra solido conocimiento y correcta aplicación de la técnica en el alcance de resultados		35	35	**45**
	Armónica con los términos de referencia y técnicamente aceptable: Presenta propuesta metodológica que demuestra conocimiento y aplicación de la técnica de manera aceptable en el alcance de resultados		30		
	Armónica con los términos de referencia pero técnicamente débil: Presenta débil propuesta metodológica que demuestra débil aplicación de la técnica en el alcance de resultados		10		

	No Armónica con los términos de referencia: Propuesta metodológica y aplicación de la técnica débil y fuera de contexto en cuanto a los TDRs	0		
Plan de Trabajo y Cronograma	Incluye plan de trabajo y cronograma descriptivo ajustado a la realidad del proyecto, considerando las actividades a realizar de manera integrada y coherente	10	10	
	Incluye plan de trabajo y cronograma con descripción de las actividades, no considerando las actividades a realizar de manera integrada y coherente	5		
	Solo incluye cronograma	0		
Sub total calificación técnica				**100**
Propuesta Financiera	(Propuesta más baja / Propuesta evaluada) * 30%		30	**30**
Total				**100**

L. Consultas y aclaraciones

Los oferentes interesados podrán remitir consultas al PNUD a la 5ª. avenida 5-55 zona 14, Edificio Europlaza, Torre 4, Nivel 10; al correo procurement.gt@undp.org o al fax 2384-3202, a más tardar el **20 de abril de 2017**, las cuales se responderán a más tardar el **24 de abril de 2017**.

Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.

Las ofertas presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de ocho (8) MB por correo. Los archivos estarán libres de cualquier tipo de virus o daño; si no es así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha y hora límite. Las ofertas que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su oferta por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

M. Aprobación

TDR elaborados por:

Firma: _____ Fecha: _____

Coordinador de Proyecto

TDR aprobados por:

Firma: _____ Fecha: _____

Flor Bolaños
Oficial de Programa

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

N. Firma del Contratista Individual

Acepto que los términos de referencia que anteceden especifican claramente los servicios y las actividades a ser contratadas así como el grado de conocimientos requeridos.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Se estimula una amplia participación en las candidaturas a esta consultoría, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y capacidades diferenciadas.